



Cartagena de Indias, 28 de agosto de 2018.

Oficio No. 069-2018

Doctor
FREDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena de indias (e)
Cartagena

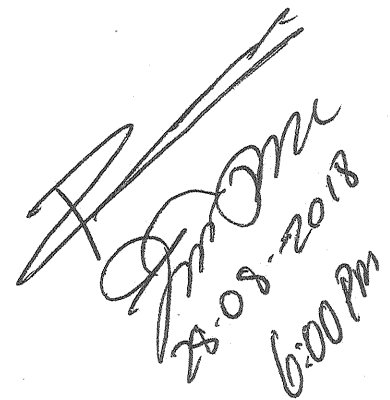
Reciba un cordial saludo.

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega por medio impreso y medio magnético el Plan de Mejoramiento, Auditoria Modalidad Regular, vigencia 2016 y 2017, de la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán.


Atentamente,


MARYEM SANCHEZ DE ANGULO
Rectora

Anexo: -Plan de Mejoramiento
CD.


28-08-2018
6:00 PM

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN, VIGENCIAS 2016 Y 2017							CODIGO: H02-F-01	
									julio 23/2013	
									PAGINA: 1 DE 1	
No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones	
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación				
1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 01. SIN INCIDENCIA En los Planes de Acción de la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN no se evidencian las actividades en formas cuantificables y medibles, dificultando así el análisis y seguimiento de cada uno de los programas y subprogramas del plan de desarrollo distrital 2016 - 2019 "Primero la gente para una Cartagena Sostenible y competitiva", durante las vigencias 2016 y 2017.	La Institución Educativa CASD Manuela Beltran se compromete a evidenciar de manera cuantificable y medibles las actividades de mejoramiento de cada uno de los proyectos a desarrollar acorde con el Plan de desarrollo Distrital establecido por Educación Relacionado con Cobertura y Calidad.	Gestion Académica y Administrativa	Rectora	01/10/2018	30/06/2019	Plan de Acción	100%		
Elaboró: EUDENIS MELENDEZ CARABALLO Revisó: WILMER SALCEDO MISAS										
Cargo: P.U Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO										


MARIEM SANCHEZ DE ANGULO
 Rectora